



José Martí y la hegemonía estadounidense: Un análisis de su papel diplomático en la Conferencia Panamericana

José Martí and U.S. Hegemony: An Analysis of his Diplomatic Role in the Pan American Conference

M. Sc. Ariel Alba Hernández

Máster en estudios interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Especialista del Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. ✉ albahernandezariel95@gmail.com  [0009-0006-6281-6206](https://orcid.org/0009-0006-6281-6206)

Cómo citar: Alba Hernández, A. (2024). José Martí y la hegemonía estadounidense: Un análisis de su papel diplomático en la Conferencia Panamericana. *Política internacional*, VI(Nro. 4), 207-220. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13857245>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13857245>

RECIBIDO: 1 DE AGOSTO DE 2024

APROBADO: 23 DE AGOSTO DE 2024

PUBLICADO: 9 DE OCTUBRE DE 2024

RESUMEN El presente trabajo se propone realizar una aproximación a la labor periodística y diplomática realizada por José Martí, en el contexto de las conferencias panamericana y monetaria, celebradas en 1889 y 1891, respectivamente. De esta forma, expondrá el importante papel que desempeñó Martí en alertar y frenar las acciones del gobierno estadounidense en su afán de imponer sutilmente su hegemonía al sur del continente. Con su accionar Martí se propuso, además, asegurar el proceso de lucha, que llevaría a la definitiva independencia de Cuba y Puerto Rico. Asimismo, se probará que en Martí existieron una serie de cualidades que lo convirtieron en un diplomático: agudo analista, poseedor de una vasta cultura y hábil negociador.

Palabras claves: Diplomacia, latinoamericanismo, imperialismo, José Martí

ABSTRACT *The present work proposes to make an approach to the journalistic and diplomatic work carried out by José Martí, in the context of the Pan-American and Monetary Conferences held in 1889 and 1891, respectively. In this way, the article will expose the important role played by Martí in alerting and stopping the actions of the U.S. government in its eagerness to subtly impose its hegemony in the south of the continent. With his*

actions, Martí also set out to ensure the process of struggle that would lead to the definitive independence of Cuba and Puerto Rico. Likewise, it will be proven that in Martí there were a series of qualities that turned him into a diplomat: sharp analyst, possessor of a vast culture and skillful negotiator.

Keywords: Diplomacy, Latin Americanism, imperialism, José Martí, diplomacy

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Monetaria de 1891 representó el momento cumbre para el apóstol José Martí en la esfera de la diplomacia. Empleando como armas su inconfundible oratoria, sus capacidades negociadoras y la agudeza analítica, logró frenar la iniciativa imperialista estadounidense de unir toda Latinoamérica bajo su hegemonía económica. Hombre de letras y acción, supo combinar el oficio de periodista y de diplomático en función de la defensa de la soberanía de lo que él llamó “Nuestra América”.

Luego de estos trascendentales acontecimientos, la actividad de José Martí se intensificó en lo referente a sus esfuerzos por lograr la independencia de Cuba y Puerto Rico ante el creciente peligro que estaba comenzando a representar el poder económico de Estados Unidos, cuyas implicaciones trascenderían las fronteras americanas. El empleo de la diplomacia como elemento clave de la independencia fue crucial para el éxito de su intensa actividad, desplegada principalmente en Estados Unidos, entre 1892 y 1895.

El presente artículo busca como objetivo una aproximación a la faceta diplomática del líder revolucionario cubano, analizando su pensamiento y acción en función de las conferencias panamericana y monetaria, de 1889 y 1891.

Para esto, se empleará toda la producción escrita y oral que Martí dejó para la posteridad, así como bibliografía pasiva que complementa perfectamente a la hora de construir el contexto histórico, la imagen de los protagonistas, las ideas y los debates. Tales

son los casos de Florencia Peñate, Rolando González Patricio y Carlos Marquez-Sterling. No obstante, la escasa producción bibliográfica refleja lo poco que se ha adentrado en este fascinante momento de la vida del Maestro. De esta forma, se hará patente del gran dominio que tuvo de la realidad norteamericana y latinoamericana, interrelacionadas con la dinámica internacional, y de su capacidad de emitir certeras conclusiones que ilustraban el peligro del Norte para el continente y el equilibrio entre las potencias existentes. Estas acciones de Martí tenían como objetivo principal asegurar la independencia tanto de las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico como del resto del sur del continente, factores que, en su conjunto, actuarían como muro que frenaría el expansionismo norteamericano.

DESARROLLO

Antimperialismo y latinoamericanismo

Luego del fin de la Guerra de Secesión en 1865, Estados Unidos experimentó un notable desarrollo productivo, económico y poblacional sin precedentes. Quitándose del medio el sistema esclavista y extractivista sureño, el camino estaba despejado para la transición a la sociedad industrial moderna. Lo que le llevó a Gran Bretaña alrededor de un siglo, lo logró entonces Estados Unidos en treinta años.

La disponibilidad de abundantes recursos como carbón, hierro, plomo, cobre y madera dotaron a la industria de una base de autosuficiencia que le permitió desarrollarse con completa libertad. La innovación científico-técnica y la política proteccionista crearon las condiciones para la modernización

de una infraestructura propia, el aceleramiento del ritmo productivo y el mejoramiento de las condiciones de vida. La introducción de modernos medios de transporte y comunicación achicó el espacio geográfico norteamericano, acercando más las ciudades de un extremo a otro, y creando un espacio seguro y eficiente para el tránsito de mercancías y capitales. La entrada masiva de migrantes europeos calificados, contribuyó a la ampliación del mercado interno y la introducción de nuevas ideas. Sin embargo, sus efectos negativos se tradujeron en el aumento de las desigualdades sociales, impactando sensiblemente sobre la población, trayendo consigo la agudización de la lucha de clases y la aparición de organizaciones socialistas y anarquistas.

Como resultado, la producción industrial nacional creció y se diversificó exponencialmente, consolidándose las compañías más poderosas a medida que la competencia eliminaba implacablemente a los competidores más débiles. Y mientras las diferentes potencias europeas acordaban repartirse África como resultado de la Conferencia de Berlín (1884-1885), al otro lado del Atlántico la potencia estadounidense estaba iniciando sus propios planes para extender su presencia en los territorios al sur del río Bravo, a través de la subordinación comercial, económica y política. Los grandes consorcios generadores de capitales, que ya no invertían en su país, y de mercancías, que superaban grandemente la demanda nacional, empezaron a mirar más allá de sus fronteras:

“Desde 1880 el capital financiero norteamericano buscó campos de inversión en el exterior, en regiones subdesarrolladas y carentes de recursos financieros propios, donde la inversión arroja ganancias superiores a los que se lograban en los centros desarrollados” (Boersner, 1986, 192).

En este sentido, desde 1881 se dieron los primeros pasos para convocar a una conferencia continental cuya agenda iba dirigida fundamentalmente al establecimiento de una especie de Zollverein americano y de un sistema de arbitraje favorable a sus intereses.

También se concibió el establecimiento de comunicaciones frecuentes y regulares entre las diferentes localidades del continente, y el uso de un sistema uniformado de disposiciones aduaneras, pesas y medidas.

Una realidad que empieza a manifestarse con mucha fuerza en esos años: el ascenso de Estados Unidos como potencia con proyecciones hacia América Latina. El monroísmo, disfrazado de panamericanismo, cobra fuerza en un contexto en el que finalmente Washington puede hacer valer sus intereses más allá de sus fronteras. Al comenzar la década de 1890, afirma el historiador Ramiro Guerra (1975), “el período de la indiferencia en política exterior estaba a punto de terminar” (307).

Su principal impulsor no fue otro que el secretario de Estado James Gellaspie Blaine (1881) (1889-1892), un político que, por su postura abiertamente expansionista, José Martí llegó a considerarlo como un hombre muy peligroso. El atentado y muerte del presidente republicano James Garfield el 19 de septiembre de 1881 y el ascenso de su vicepresidente Chester Allan Arthur a la primera magistratura, frenaron su primer intento de concretar dicha conferencia, lo que no significó precisamente la paralización de las iniciativas expansionistas.

En efecto, en 1884, durante la presidencia de Arthur, se creó una Comisión que visitaría distintos países de Sudamérica para investigar las causas de la poca actividad comercial con Estados Unidos. Las conclusiones reflejaron fundamentalmente la escasez de comunicaciones, la falta de bancos y las elevadas tarifas de los productos norteamericanos. Como resultado, se recomendó reanudar la iniciativa de Blaine, concretándose esta el 24 de mayo de 1888 cuando se dio inicio a los preparativos, luego de aprobarse la ley por medio de la cual autorizaba al presidente de Estados Unidos a la celebración de una conferencia, al año siguiente y cuya sede sería Washington (Peñate, 1977, 45-46).

Estos acontecimientos no permanecieron ajenos al joven José Martí, quien devino en el más crítico y

profundo conocedor de Estados Unidos. Sus más de trescientas crónicas escritas entre 1881 y 1892 dirigidas a una veintena de medios, fundamentalmente argentinos y mexicanos, son testigos de su dominio de la complejidad de la realidad estadounidense. El propósito esencial de estas crónicas, afirma Pedro Pablo Rodríguez, es “ilustrar a sus lectores acerca de cómo y por qué la nación norteaña no debía ser asumida como el modelo a seguir en Latinoamérica”, a la par que explicaba “cuáles eran los factores históricos, de psicología social y de desarrollo económico que conducían a Estados Unidos a desdeñar a los pueblos del Sur y a verlos crecientemente como una región apetecible para su expansión territorial y comercial” (Rodríguez, 2012, 155).

En ellas se enunciaron los elementos que constituirían el fenómeno del imperialismo, aun sin contar con una metodología para su estudio, como fue Lenin para el marxismo. El surgimiento de los monopolios a partir de la concentración de la producción y el capital desde la brutal competencia, la aparición de la oligarquía financiera desde la fusión del capital financiero con el industrial, la exportación de capitales, y el reparto del mundo por parte de los grandes monopolios, son elementos que Martí retrató casi fotográficamente en sus escritos periodísticos y que le ayudó a construirse una imagen más completa de la naturaleza del imperialismo estadounidense y sus proyecciones futuras. Comprendió que los valores fundacionales de la democracia norteamericana y la política estaban siendo adulterados y sometidos a los dictados de los grupos monopólicos, por lo que no debía ser tomado su sistema político como modelo para los países latinoamericanos.

Y en contraposición al expansionismo norteamericano, Martí puso en primer plano el ideario integracionista bolivariano, frustrado en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. Simón Bolívar, artífice de la Gran Colombia y principal impulsor de una gran nación compuesta por todas las antiguas colonias hispanas, forma parte de la cosmovisión del pensamiento martiano, ya que a su alrededor se reúnen los principios que el Apóstol haría suyos:

independencia y unidad. Y no menos importante, el rechazo a la importación de normas y costumbres ajenas a la realidad latinoamericana para gobernar. La presencia de El Libertador en los escritos y discursos del prócer cubano es tal que convierten a Martí en su más fiel discípulo y continuador original de sus ideas.

Por una cuestión de supervivencia y también por sus excelsas cualidades intelectuales, Martí ejerció varios oficios, entre ellos el periodismo, desde el cual se hizo conocer como un profundo experto de la realidad norteamericana. De ahí que por un buen tiempo también se adentró en el mundo de la diplomacia, estrenándose como cónsul de Uruguay en Nueva York el 22 de mayo de 1884, en calidad de interino. Ocupó el cargo por un espacio de cinco meses sin desvincularse del consulado, hasta que el 16 de abril de 1887 fue nombrado de manera oficial. Su vasta cultura, profundo intelecto, prestigio, calidad moral, así como sus amplias relaciones con la comunidad hispanoamericana, fueron credenciales más que suficientes para que con el respaldo de su estrecho amigo, Enrique Estrázulas¹, fuera elegido para desempeñar con eficacia y precisión tan importante cargo consular.

La popularidad alcanzada luego de concluir la Conferencia Panamericana, su reconocida fama de periodista y hombre de letras, su impecable historial laboral como cónsul de Uruguay, y los contactos personales con Roque Sáenz Peña², fueron los elementos que motivaron su designación el 24 de julio de 1890 como Cónsul de Argentina en Nueva York. El 30 de julio del mismo año recibe de parte del gobierno paraguayo igual nombramiento. Todo indicaba, escribió Sarracino (2018), que a partir de estos momentos Martí contaría con la “posibilidad de un valioso apoyo internacional que podría influir favorablemente en los países europeos e hispanoamericanos en la lucha del pueblo cubano por su independencia” (69). Y para no comprometer su labor consular, adoptó una postura más cautelosa, tanto en sus actividades conspirativas como en sus pronunciamientos públicos.

La Conferencia Internacional Americana

Con el ascenso del republicano Benjamín Harrison a la primera magistratura el 5 de marzo de 1889, y el regreso de Blaine a la Secretaría de Estado, el despertar del expansionismo estadounidense se hizo más visible, con una política exterior más activa. Entre sus principales iniciativas³ estuvo la celebración de la primera Conferencia Internacional Americana el 2 de octubre de 1889, momento determinante en el futuro de las repúblicas del sur.

Asistieron todos los países latinoamericanos con sus respectivos 28 delegados, a excepción de la República Dominicana, como protesta ante la disputa con Estados Unidos por la bahía de Samaná. Del país anfitrión participaron 10 delegados (Actas, 1890, 6-7), en su mayoría con antecedentes comerciales o de negocios, como fueron los casos de los delegados Henry Davis y Andrew Carnegie. La presidencia fue ocupada por Blaine, y las vicepresidencias cayeron en manos del peruano Félix Zegarra y del mexicano Matías Romero. Los secretarios elegidos fueron Remsen Whitehouse, Fidel Pierra y José Ignacio Rodríguez.

Por alrededor de seis meses los delegados latinoamericanos discutieron los diferentes puntos esbozados en la convocatoria de mayo 1888, terminando el cónclave con un rechazo casi unánime a la propuesta norteamericana. La Conferencia no pudo ir más allá que su mero existir.

En ella prevaleció un choque de intereses entre las dos Américas, e incluso, dentro del bando estadounidense. Por un lado, los delegados del sur del continente solo vieron como único beneficiario de los acuerdos que pudiesen emanar a su anfitrión, ya que en última instancia los aislaba del comercio con los países europeos, especialmente de Gran Bretaña, y el trato se traduciría en un desigual intercambio de materias primas del sur a cambio de las enormes cantidades de manufacturas del norte, arruinando por ende las industrias nacionales.

Y, por otro lado, la delegación estadounidense no estaba dispuesta a ceder en sus posturas proteccionistas para la firma de convenios comerciales de reciprocidad, haciendo que la propuesta norteamericana implorara y convirtiera en letra muerta el segundo punto de la convocatoria de 1888: "...formación de una unión aduanera americana, que fomenta cuanto sea posible y provechoso, el comercio recíproco entre las naciones americanas" (Actas, 1890, 5). Realmente no había interés por parte de la delegación norteamericana en concertar esos tratados porque el objetivo fue en definitiva proteger sus intereses económicos. Como consecuencia, la unión aduanera fue rechazada y abandonada por resultar impracticable⁴.

En lo referente al arbitraje, al igual que con la unión aduanera, el rechazo de buena parte de los países latinoamericanos se hizo palpable. De instaurarse un sistema internacional de arbitraje propuesto, Estados Unidos sentaría las bases para instaurar su tutela sobre el continente asumiendo el papel de gendarme, codificando la Doctrina Monroe en principio del Derecho Internacional Americano. La negativa estadounidense de aceptar la propuesta latinoamericana de eliminar el derecho de conquista, puso en tela de juicio la seriedad de construir un sistema de arbitraje imparcial. Al contrario, evidenciaba que las verdaderas intenciones se orientaban a la validez del empleo de la violencia para ocupar territorios. Con todo, luego de una larga y tensa discusión, la delegación estadounidense no le quedó de otra que ceder a la presión de la mayoría y aceptar la exclusión del principio de conquista del Derecho Público Americano (Actas, 1890, 802-806).

La Conferencia Internacional Americana, de manera general, representó una derrota a los intereses norteamericanos porque no se cumplieron cabalmente sus objetivos. Ni siquiera el recorrido realizado por las delegaciones latinoamericanas alrededor de los centros industriales de Estados Unidos, un mes antes de celebrarse la conferencia, surtió el efecto deseado, ya que no influyó en ellos lo suficiente como para hacerle coro a las iniciativas norteamericanas. Anota Salim Lamrani (2015):

“Los intentos de Blaine de conseguir el apoyo de algunas naciones fracasaron y la condescendencia y la prepotencia de la delegación estadounidense irritaron fuertemente a los embajadores del sur” (9-10).

Aun si logran dicho apoyo, las contradicciones internas impedían la concreción de algún que otro punto de su agenda, como, por ejemplo, la pretensión de adoptar una moneda de plata común para las transacciones comerciales en el continente, propuesta rechazada por la mayoría de la delegación estadounidense, porque su moneda perdería su posición preponderante. De esto se desprende, agrega Florencia Peñate (1977), “que la intención de favorecer a los productores de plata yanquis que se manifestaban por la libre acuñación de estas, chocaba con los intereses del Tesoro norteamericano” (6).

Sin resultados perceptibles, lo más destacable fue la aprobación de la creación de la Unión Internacional de Estados Americanos, con la que nacería definitivamente el Panamericanismo. Y, además, para dar cumplimiento a la adopción de la moneda continental común, se acordó que en el espacio de un año se celebrase en Washington una Comisión donde se “estudiará la cantidad en que ha de acuñarse la moneda internacional, la clase de curso que ha de tener, y el valor y proporción de la moneda o monedas de plata y su relación con el oro (Actas, 1890, 597-598). La meritoria labor de la delegación argentina, influida en parte “por los elocuentes y persuasivos artículos de José Martí” (Sarracino, 2018, 14), contribuyó en buena medida al fracaso de los objetivos de Blaine.

José Martí, por su parte, estuvo al tanto de los pormenores de la conferencia por medio de la prensa y a través del intercambio epistolar con su amigo y colaborador Gonzalo de Quesada, participante en calidad de secretario del delegado Roque Sáenz. En el transcurso de la Conferencia, escribió sistemáticamente una serie de crónicas donde relataba y analizaba lo que se debatía en ella⁵. El dominio de la historia, el conocimiento adquirido durante su larga

estancia en Estados Unidos y sus lecturas diarias de la prensa nacional, le permitieron al Maestro construir un contexto donde lo externo y lo interno se entrelazaron armónicamente para explicar aquello que hubiera pasado inadvertido, ante ojos inexpertos.

Con el propósito de transmitir de la manera más clara y completa posible al público latinoamericano, Martí relató con lujo de detalles cada momento de la conferencia, con el fin último de crear conciencia del peligro que estaba constituyendo el naciente poder industrial e imperial de Washington y su invitación a la dependencia absoluta, más que la unión sincera y provechosa. Dejó al descubierto el carácter meramente político de la conferencia, usado por Blaine como trampolín para lograr su nominación presidencial en los comicios de 1892:

“...imposibilidad de que el congreso venga a fines reales de comercio, por la oposición de soberanía de cada país con el rendimiento de ella que el congreso exige, y la de la política de las concesiones recíprocas que la convocatoria apunta, con la de resistencia a la reciprocidad (...) el congreso no ha de ser más que junta nula, o bandera de la campaña presidencial, o pretexto de una cacería de subvenciones” (O.C, VI, 60).

Para este veterano político, afirma acertadamente Carlos Márquez-Sterling (1938), lo que le interesaba de la Conferencia es el efecto que puede generar en la ciudadanía más que los acuerdos emanados de los debates (17).

Desenmascaró además la naturaleza imperial de la conferencia, puesto que quienes apoyaron la iniciativa de Blaine no fueron otros que los industriales y proteccionistas. Lo que perseguía la conferencia era imponer su hegemonía por todo el continente, convertirla en su zona de influencia exclusiva, donde podían ejercer su poder a voluntad. Y como caballo de Troya, más allá de las buenas intenciones de estrechar las relaciones comerciales, en su interior había dos amenazas de índole política y económica: el arbitraje y la unión aduanera.

En una de sus crónicas, Martí afirmaba no oponerse a los puntos del cónclave si realmente Estados Unidos fuera sincero en sus intenciones. En apariencia los objetivos son nobles, más no en su esencia. El espíritu de paz y prosperidad estaba reservado solo para los intereses de la potencia del Norte. Es natural que, atendiendo a su historial de invasiones y entrometimientos, se ponga en duda su retórica y se generase un ambiente de suspicacias por parte de sus vecinos.

La mentalidad imperante en esa pujante nación industrial evidenciaba una psicología de la predestinación, un carácter arrogante y prepotente hacia los demás pueblos, cuya expresión fue la creencia de su superioridad y el desprecio hacia los demás países. Estados Unidos se vio como el propietario, por designación divina, de todo el continente, el genearme encargado de llevar el progreso y los valores democráticos a todos los rincones de la región.

No solo se trataba de extender su dominio por todas las repúblicas independientes del sur, sino también a las Antillas, donde se hallaban los remanentes del imperio colonial español:

“Y ahora cuando ya no hay esclavitud con que excusarse, está en pie la liga de Anexión; habla Allen de ayudar a la de Cuba; va Douglas a procurar la de Haití y Santo Domingo; tantea Palmer la venta de Cuba en Madrid; fomentan en las Antillas la anexión con raíces en Washington, los diarios vendidos de Centroamérica; y en las Antillas menores, dan cuenta incesante los diarios del norte, del progreso de la idea anexionista; insiste Washington en compeler a Colombia a reconocerle en el istmo derecho dominante, y privarle de la facultad de tratar con los pueblos sobre su territorio; y adquieren los Estados Unidos, en virtud de la guerra civil que fomentaron, la península de San Nicolás en Haití” (O.C, VI, 62).

Este comportamiento ya había mostrado sus primeras señales de revitalización luego del fin de la Guerra de Secesión y el ascenso del demócrata Andrew

Johnson. Su secretario de Estado William Henry Seward (1861-1869) sería el encargado de impulsar la nueva etapa del expansionismo norteamericano⁶. La siguiente presidencia, la del republicano Ulysses S. Grant, se enfrascó en incorporar Hawai a la órbita de la Unión, y controlar el istmo de Panamá.

Cuba también fue un tema que ocupó espacio en los escritos del prócer, porque si bien no había ningún documento público del gobierno norteamericano que reflejase las intenciones de anexionarse la Isla, tácitamente se maniobraba para su concreción. Las gestiones del ministro Thomas Palmer no es el único indicio, puesto que, en la crónica del 24 de enero de 1890, Martí refiere que:

“El senador Tall presenta en el congreso una proposición para que los Estados Unidos procuren, mediante una garantía “de la remuneración, que España consienta en permitir que sea la isla de Cuba una república libre e independiente” “porque en la forma clara de venta”, dice un comentarista, “pudiera España verse obligada a no entrar por decoro, a pesar de la venta antigua de la Florida, en una senda que con esta forma se le allana” (O.C, VI, 65-66).

Otro tema de importancia era la percepción de los cubanos hacia Estados Unidos. En una de sus cartas a Gonzalo de Quesada (29 de octubre de 1889), Martí se mostraba preocupado por algunos coterráneos suyos⁷ que, aunque honestos y deseosos de ver a Cuba separada de España, miraban la anexión al Norte como la mejor salida. Paradigma de la modernidad y la democracia, frente al exponente del atraso, el absolutismo y el oscurantismo del sistema colonial español, no es extraño que persistiera en ellos cierta ingenuidad de una supuesta benevolencia nortea en ayudar desinteresadamente a Cuba en su causa.

Del congreso, aseveraba Martí, no se podía esperar ninguna iniciativa que contribuyera al reconocimiento al derecho de la independencia por parte de Cuba, porque Estados Unidos no actuará ni dirá nada que “en toda probabilidad, ni esto querrá ha-

cer, ni decir cosa que en lo menor ponga en duda para lo futuro o comprometa (...) su título al dominio de la Isla” (CEM, 1979, 451). Cuba tiene que ganarse la autodeterminación por sus propios medios, antes que de la intervención foránea emerja una “nacionalidad artificial, creada por razones estratégicas” (CEM, 1978, 453).

Más inquietud le provocaba a Martí la materialización de un plan que tildó de “tenebroso” porque, hasta donde se tenía conocimiento, se buscaba “forzar a la Isla, de precipitarla a la guerra para tener pretexto de intervenir en ella, y con el crédito de mediador y de garantizador, quedarse con ella” (O.C, VI, 128).

En lo referente a la adopción de un sistema de arbitraje, Martí no tenía dudas de que le otorgaría a Washington el papel de policía continental, asegurando que sus intereses predominasen siempre en las negociaciones. Sobre la unión aduanera, era un hecho de que los países del sur quedarían reducidos a socios comerciales de un solo país porque:

“es de la conveniencia de sus pueblos comprar lo de éste y no de otros, aunque lo de éste sea más caro, sin ser en todo mejor, y aunque para comprar de él hayan de obligarse a no recibir ayuda ni aceptar tratos de ningún otro pueblo del mundo” (O.C, VI, 34).

En una de sus primeras crónicas, Martí resume en pocas palabras la necesidad de conservar la libertad de comercio y de mantener su equilibrio entre Estados Unidos y Europa, como garantes de la soberanía:

“Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad (...) Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus

negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos” (O.C, VI, 160).

No en vano consideró Martí enfatizar el sentido de la identidad, ensalzando el pasado común y llamando a la unidad como imperativo histórico para sobrevivir como nación. Pronunciando su discurso Madre América, en presencia de los delegados latinoamericanos, el Maestro realizó a partir de una prosa sumamente rica, desbordada de metáforas, un recuento histórico de las dos Américas existentes: la América blanca, anglosajona y protestante; y la América mestiza, ibérica y católica. Contrastó ambas realidades a partir de sus orígenes y devenir, resaltando a Norteamérica como un pueblo que luchó por una libertad “señorial y sectaria, de puño de encaje y de dosel de terciopelo, más de la localidad que la humanidad” (O.C, VI, 135), y retratando a la América de Bolívar y San Martín como “enconada y turbia, que brotó con las espinas en la frente y las palabras como lava” (O.C, VI, 139). Existiendo dos tipos de América, se volvió una necesidad saber captar la esencia por la que cada una de ellas existen y su posición en el mundo. Mientras que una busca insaciablemente extender su poder por todo el mundo, la otra primeramente tiene que unirse para hacerle freno o mínimamente ralentizarlo para ganar tiempo.

Semejante mensaje transmitió en su célebre ensayo Nuestra América, en vísperas de inaugurarse la Conferencia Monetaria. Hay que trascender del estrecho ámbito localista que los políticos e intelectuales tienen y pensar a Latinoamérica como una sola patria a la que hay que proteger ante el empuje peligroso del gigante industrial del norte. No es posible la unión si antes no se transforma la subjetividad de sus habitantes, reformando la educación y estimulando la formulación de políticas de gobierno ajustadas a las condiciones reales de sus países, desterrando de esta forma la mentalidad importadora de ideas foráneas que son aplicadas a rajatabla, así como incluir al indio en el cálculo para el éxito del proyecto integracionista. La unidad

continental fue para Martí el único camino para evitar el suicidio colectivo ante la gradual penetración de Norteamérica.

La Conferencia Internacional Monetaria Americana

Por vez primera José Martí desempeñaría formalmente un puesto de diplomático, desplegando a través de él uno de los dotes que hacen posible su correcta realización: la negociación. Esa oportunidad la tuvo en la Conferencia Internacional Monetaria, celebrada entre el 7 de enero y el 4 de abril de 1891, producto del acuerdo tomado en la conferencia de 1889. En ella participaron 14 países del continente americano, y Hawái, y entre sus miembros eligieron al delegado mexicano Matías Romero como presidente de la Conferencia, y a José Ignacio Rodríguez y Arthur. W. Ferguson en calidad de secretarios.

Que Martí, en ese entonces Cónsul General de tres países, haya sido el elegido para representar a Montevideo en la Comisión, da muestra de la confianza depositada en él por su probada labor consular. La postura martiana, opuesta al hegemonismo estadounidense en la región, determinó que él fuera la persona idónea para tan importante responsabilidad. Socio comercial de Gran Bretaña, Uruguay no veía con buenos ojos la penetración económica norteamericana, que a la larga afectaría el comercio con Europa. Tal era la coincidencia de ideas que en las instrucciones enviadas por la Cancillería a Martí el 15 de enero se le permitió un espacio de libertad para el desenvolvimiento de sus ideas:

“Como las resoluciones que adopte el Congreso se limitarán a simples recomendaciones a los Gobiernos que a él concurran (...) no veo inconveniente en que V.S, armonizando sus ideas con la mayoría de los representantes de los Estados Sudamericanos (...) y tome parte en las deliberaciones de las conferencias...” (MINREX, MRREE & CEM, 2008, 105).

La labor del prócer cubano no estuvo exenta desde sus inicios de dificultades, siendo objeto de

toda clase de pretextos para impedir y ralentizar su incorporación a las sesiones de la Comisión. Blaine conocía lo suficiente a Martí como para querer apartarlo del camino. Apunta Carlos Márquez-Sterling (1938) que “el juego de los intereses comienza por querer inutilizarlo para la Conferencia, donde su palabra, talento y dinámica intelectual y política han de pesar con fuerzas considerables” (18). Y agrega a modo de aclaración: “Martí no es un enemigo, pero representa un estorbo” (18).

Los hechos futuros lo corroboraron. El 2 de enero, tan pronto como recibió por cablegrama su nombramiento como representante de Uruguay, de fecha 23 de diciembre de 1890, el intelectual antillano dirigió una misiva al secretario de Estado en la que le informaba su nombramiento y esperaba instrucciones para el cumplimiento de sus funciones. Sin embargo, los días pasaron y no llegó respuesta alguna. Finalmente, y tras una serie de intercambios epistolares con el presidente Romero, el ministro argentino Vicente Quesada y el Departamento de Estado, el 23 de enero, recibió el exequatur que lo acredita como cónsul, requisito exigido para su participación⁸. Ya el camino estaba libre para participar de lleno en la Conferencia, en su segunda sesión, la cual iniciaría el 4 de febrero de 1891.

Los datos que los autores Rolando González Patriocio y Ricardo Calvo (1989) ofrecen, dan cuenta de la intensa actividad del líder revolucionario cubano dentro del cónclave, logrando entre sus resultados poner el nombre de Uruguay en un puesto destacado sin desentonar del resto de los países participantes. De las ocho sesiones en que se dividió la Conferencia, Martí participó en seis. De 701 menciones en el acta, su nombre aparece en 70 ocasiones, sólo superado por el delegado brasileño Mendoca (75) y Matías Romero (108). Del total de 109 intervenciones, le corresponden al cubano 11 (aunque se tiene conocimiento de que al menos dos fueron omitidas en las actas), quedando solo por detrás del delegado norteamericano Lambert Tree (12) y nuevamente de Romero (32). Clasificando sus intervenciones, 10 fueron orales y una fue escrita, realizando cuatro

proposiciones, cuatro mociones a favor, dos en contra y una observación. Por último, y no menos importante, Martí formó parte de dos comisiones (12).

Consciente de la importancia del momento, José Martí se empeñó en cerrarle el paso a los objetivos trazados para la conferencia. Para llevarlo a cabo, no solo era necesario el concurso de los delegados en acción conjunta, sino también proceder con una tal prudencia que no se viera como un ataque directo a Blaine: “Descargaría, en el momento oportuno, un golpe demoledor que sirviera a los políticos norteamericanos para descartarlo de los futuros comicios” (González & Calvo, 11). Martí no estaba solo en esta cruzada, se encontraba acompañado de varios delegados con posturas comunes: “Martí, Tedín⁹, Mendonca¹⁰, Rengifo¹¹ han formado un grupo donde cambian impresiones, y casi todos están de acuerdo en una cosa: en sus respectivos pesimismo” (Márquez-Sterling, 1938, 24)¹².

Concedor de las contradicciones interimperialistas de Gran Bretaña, partidaria del patrón oro, y Estados Unidos, dividido entre “oristas” y “platistas”, Martí sacará provecho de esto para lograr un equilibrio mundial entre las grandes potencias, lo cual garantizaría la independencia de Latinoamérica.

Mientras que, en Gran Bretaña, centro financiero y comercial, predominaba el patrón oro, en los Estados Unidos existía una fuerte pugna entre los sectores partidarios del bimetalismo y la paridad dólar/oro. Los demócratas, representantes de los sectores minero y agrícola, abogaban por el uso tanto del oro como de la plata. Los republicanos, defensores de los intereses del sector financiero ligado al comercio, la industria y la banca, se inclinaban por el patrón oro y la desmonetización de la plata.

De manera general, y sin olvidar de qué lado estaba, Martí asumió una postura conciliadora en medio de las constantes discusiones que con mayor o menor intensidad se desataban. Y mientras se desarrollaban los debates, se destapaba algún que otro exabrupto de sinceridad, con tono amenazante, por

parte de la delegación norteamericana, como fue el caso de Nathaniel Hill quien afirmó que llegará el día que Estados Unidos “sean lo bastantes fuertes para imponer al mundo su moneda de plata” (Márquez-Sterling, 1938, 32).

De entre todas las intervenciones en las que Martí participó, fue la del 30 de marzo la que más importancia encerró, porque fue en ese momento cuando presentó el informe que enterró tanto la Conferencia como la carrera presidencial de Blaine. Este informe, sacado prácticamente de la mano de Martí, fue el resultado de las deliberaciones durante la cuarta sesión del 23 de marzo, en la que Martí con suma habilidad logra llevar la discusión al espacio que desea.

En ese día, el delegado estadounidense Lambert Tree leyó un informe en el que propuso la celebración de una conferencia monetaria universal, ante la inviabilidad de crear una moneda internacional sin la venia de las grandes potencias comerciales europeas, en la que se aprobaría la adopción del bimetalismo con una relación fija entre el oro y la plata impuesta por los Gobiernos. Tras terminar de leer el informe, la discusión giró en torno más a la forma que el contenido. Al final Martí interviene y, en correspondencia con la proposición del delegado colombiano de fijar el día 30 para discutir con detenimiento el informe de Tree, ágilmente propone crear una comisión que estudie la moción presentada por la delegación anfitriona. Aprobada la propuesta del representante del Uruguay, se eligieron sus miembros, figurando en ella los representantes de Chile (Prudencio Lazcano), Brasil, Argentina, Colombia y, naturalmente, Uruguay, confiándole a este último la confección del informe.

Para el día 30, después de una semana estudiando cuestiones relacionadas con la moneda y recabando información de las bibliotecas e intercambiando ideas con sus amigos argentinos Tedín y Quesada, el informe estaba acabado y listo para presentarlo. El lenguaje, protocolar y rodeado de una serie de “admoniciones ricamente adobadas por giros gramaticales” (Márquez-Sterling, 1938, 47), en el fondo

no es otra cosa que una certera estocada a modo de principios, que emplea el mismo idioma de sus contrincantes sin perder el respeto a ellos.

Martí en su discurso inserta la idea capital de que una unión monetaria solo sería válida si esta no tiene un trasfondo confrontativo donde Latinoamérica sería la más afectada: “El oficio del continente americano no es perturbar el mundo con factores nuevos de rivalidad y de discordia, ni restablecer con otros métodos y nombres el sistema imperial donde se corrompen y mueren las repúblicas” (MINREX, MRREE & CEM, 2008, 115).

Apartada de sus tradicionales socios comerciales europeos y arrastrada a los intereses egoístas de su poderoso vecino del norte, el resultado derivaría en la dependencia y pérdida de la soberanía económica. Meses después, en una crónica para la Revista Ilustrada, profundiza en estas ideas, alertando de que primero hay que conocer las intenciones de su vecino y lo que hay más allá de lo que en la apariencia transmite la invitación a una unión monetaria. Porque si no hay intereses comunes, y mucho menos una identidad cultural común, es de esperarse que la conferencia muera antes de nacer y que el país más poderoso sea el que por la fuerza imponga su agenda: “Los países que no tienen métodos comunes, aun cuando tuviesen idénticos fines, no pueden unirse para realizar su fin común con los mismos métodos” (CEM, 1979, 542).

Martí siempre estuvo de acuerdo con la adopción de una moneda internacional común, haciendo “más morales y seguras las relaciones económicas de los pueblos” (MINREX, MRREE & CEM, 2008, 116), pero no puede concebirse sin el concurso de todas las naciones, especialmente las más importantes comercialmente. De ahí que comparta la postura de la delegación estadounidense de reconocer la unificación monetaria como impracticable en las condiciones antes pensadas.

Los argumentos que van enriqueciendo su premisa principal son rematadas con la modificación

del tercer artículo, y dejando los demás intactos: “Que sería conveniente que se reuniese, en Londres o en París, una Conferencia Monetaria Universal, con asistencia de los países americanos, y que la Comisión recomienda la asistencia a ella de todas las repúblicas” (MINREX, MRREE & CEM, 2008, 121).

Terminado su discurso, de inmediato la tercera cláusula de la Comisión Especial fue objeto de discusión, prolongándose hasta la sexta sesión del 1ro. de abril y terminando con la aprobación de crear una comisión que analizara la conveniencia de levantar las sesiones de la conferencia sin realizar antes la invitación. Martí formó parte de su membresía (además de Tedín, Mendoca, Romero, Rengifo y el nicaragüense Guzmán), debiendo aprovechar una oportunidad de oro. El 3 de abril, en su séptima sesión, se leyó el informe, concluyendo que “al cerrar esta Comisión sus sesiones expresen el deseo de que antes de muchos se reúna otra Comisión que pueda llegar a un acuerdo para uniformar el sistema monetario de las naciones americanas...” (Márquez-Sterling, 1938, 64).

La suerte estaba echada y la victoria asegurada por completo. Lo que los norteamericanos perseguían era llegar a un acuerdo que clausurase la conferencia y que al menos quedase la recomendación e invitación a los demás países. Martí, en cambio, lo que quiso fue que la Conferencia no invite y que se limite a recomendar para después disolverse con todos los honores (Márquez-Sterling, 1938, 52), sin adoptar compromiso de ningún tipo.

Si a esto se le agrega las gratas noticias recibidas de su amigo Matías Romero, relacionadas con el fracaso de las gestiones en Cuba del enviado especial John Watson Foster sobre las posibilidades de una futura anexión, la jornada no podía ser más gloriosa para el Maestro. Así refleja su júbilo en una carta a Gonzalo de Quesada: “¡Libre el campo, al fin libre, libre y mejor dispuesto que nunca para preparar, si queremos, la revolución ordenada en Cuba y con los brazos afuera! ¡Sentada la anexión!” (O.C., 1992, 181).

Cuba, devenida en República después de la guerra, asumiría el importante papel de freno al expansionismo norteamericano, salvaguardando la independencia de los pueblos del sur y el equilibrio mundial que tanto insistió en pos de la paz. Todo cuanto hizo hasta el día de su muerte, era para eso.

Carlos Márquez-Sterling, como colofón a ese glorioso día, anota: “En el expreso de Washington a New York regresa Martí sonriente, las ilusiones en capullos de rosas, a seguir sus luchas inacabables y ardientes” (64). No asistirá a la última sesión del 4 de abril. Su obra, concluyó por todo lo alto.

CONCLUSIONES

El presente estudio ha reflejado que la contribución de José Martí, desde su postura tanto de cronista perspicaz como de hábil diplomático fue sumamente meritoria. Detectó los peligros que implicaban la invitación a una unión de parte de un vecino poderoso que menosprecia a los habitantes del sur. Alertó a sus semejantes de la necesidad de conocer bien las intenciones de los anfitriones para tomar las mejores decisiones en las reuniones que se celebraron en Washington. Llamó a la unidad continental como garantía para la independencia continental y la supervivencia del proyecto integracionista bolivariano. Y desde su puesto como representante del Uruguay, explotó sus habilidades discursivas para combatir bajo las condiciones que la ocasión permitió, sin ceder en sus principios, y siempre en compañía de otros delegados con los que compartió los mismos intereses.

La faena de Martí demostró que el diplomático debe contar con un profundo conocimiento de la realidad, agudeza analítica, amplia cultura y habilidades comunicativas. Todos estos elementos los puso en función de la independencia de Cuba, preparando las condiciones desde el exterior, aunando voluntades, buscando apoyo y constituyendo las bases de la futura república y del servicio exterior cubano.

NOTAS

¹ Médico, cirujano y pediatra uruguayo que entre 1883 y 1887 fue Cónsul General de su país en Nueva York, ciudad en la que conoce a José Martí y entabla una profunda amistad con él.

² Político y abogado argentino que junto a Manuel Quintana y Vicente de Quesada representaron a la Argentina en la Conferencia Internacional Americana, asumiendo una postura contraria a la agenda estadounidense de aprobar la unión aduanera y el sistema de arbitraje, enarbolando como bandera su frase “América para la humanidad”, en contraposición al monroísta “América para los americanos”.

³ Otra de sus acciones fueron la negociación de un tratado de anexión con Hawaii, los proyectos de compra de las Antillas Danesas y el creciente interés por el archipiélago de Samoa.

⁴ No obstante, el revés para los estadounidenses, se recomendó la celebración de tratados de reciprocidad parcial, “en virtud de los cuales, cada una convenga en remover, o reducir, sus derechos de importación sobre algunos de los productos naturales o manufacturados de uno o más de otros países, a cambio de que éstos le hagan concesiones semejantes y equivalentes...” (Actas, 1890,295)

⁵ En total, fueron doce las crónicas escritas entre septiembre de 1889 y junio de 1890, de los cuales once fueron dirigidas al periódico argentino La Nación y uno a El Partido Liberal, de México.

⁶ En sus planes comprendían la adquisición de posiciones en el Caribe, el avance en la América Central, la compra de Alaska y a anexión del Canadá (Guerra, 1975, 288)

⁷ En la misiva menciona entre otros a José Ignacio Rodríguez, quien actuó en la Conferencia como intérprete y secretario de la Comisión de

Derecho Internacional y en la de Extradición; y Ambrosio José González, empleado de dicha Conferencia.

⁸ En una carta dirigida al secretario en funciones del Departamento de Estado, William. F. Wharton, el 17 de enero, Martí explica que la razón por la que no envió antes las cartas patentes, se debieron a que Enrique Estrázulas, antes de su partida, ya había notificado que el consulado sería atendido por él en su ausencia.

⁹ Miguel Tedin, delegado de la Argentina.

¹⁰ Salvador de Mendonca, delegado del Brasil.

¹¹ Julio Rengifo, delegado de Colombia.

¹² De hecho, esa actitud escéptica se ve plasmada en la calidad de las intervenciones de las delegaciones latinoamericanas: De las 73 intervenciones orales y 7 escritas, se realizaron 27 proposiciones, 7 mociones a favor, 8 en contra y 38 observaciones, resaltándose en los números el poco interés en los debates.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actas de la Conferencia Internacional Americana. (1890). Washington.

Boersner, D. (1986). Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia. San José: Editorial Nueva Sociedad.

Centro de Estudios Martianos. (1979). José Martí. Obras escogidas en tres tomos. Tomo II 1885-octubre 1891. La Habana: Editora Política.

González Patricio, R., & Calvo Águila, R. (1989). La actividad diplomática de Martí en la Conferencia Monetaria Interamericana de 1891. La Habana: Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa.

Guerra Sánchez, R. (1975). La expansión territorial de los

Estados Unidos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Lamrani, S. (2015). José Martí y las conferencias internacional y monetaria: Alegato por la independencia económica de Nuestra América. Centro de Estudios Martianos.

Márquez-Sterling, C. (1938). Martí y la Conferencia Monetaria de 1891. La Habana: Imprenta El Siglo XX.

Martí Pérez, J. (1992). Obras completas. Tomo 6 Nuestra América. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, & Centro de Estudios Martianos. (2008). José Martí. Cónsul de la República Oriental del Uruguay. Documentos. La Habana: Unidad de Producciones Gráficas (MINREX).

Peñate, F. (1977). José Martí y la primera conferencia latinoamericana. La Habana: Editorial Arte y Literatura.

Rodríguez, P. P. (2012). Al sol voy. Atisbos de la política martiana. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Sarracino, R. (2018). José Martí, cónsul argentino en Nueva York (1890-1891). Análisis contextual. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los au-

tores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.